

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 22 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:18 horas del día 10.07.2025, se reúne en el Salón del Concejo Municipal, con los siguientes integrantes:

Sr. José Parraguez Urra
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Emilio Araya Azúa
Sra. Sandra Quezada Guerrero
Sra. María Eliana Berríos
Srta. Ana Maria Valenzuela Espinoza

Preside la sesión el Sr. Waldo Valdivia, Alcalde de la Comuna de Requínoa, asisten, Sr. Carlos Arriagada, Administrador Municipal, Sr. Mauricio Moya, Director de Control (s), Sra. Fernanda Arenas, Abogada Dirección Jurídica, Sr. Diego Morales, Director SECPLA, Sra. Shirley Ríos, Jefa de Gabinete, Sra. Leyla González Espinoza, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Srta. María José Maturana, Secretaria Concejo.

La presente, sesión es transmitida de manera online a través de la página de Facebook de la Ilustre Municipalidad de Requínoa, quedando posteriormente a resguardo en el canal de YouTube del municipio, dando cumplimiento con esto a lo estipulado en las modificaciones realizadas al artículo 84 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Tabla de Reunión:

- Aprobación Actas:
 - Sesión Ordinaria N°20
 - Sesión Ordinaria N°21
- Correspondencia Recibida
- Solicitud Exención de Derechos de Aseo
- Representante Comité de Bienestar
- Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2025 (FAEP)
- Modificación Presupuestaria Municipal N°12/2025
- Modificación Presupuestaria Municipal N°13/2025
- Bases Fiestas Patrias 2025
- Solicitudes de Beca Deportiva
- Varios

Punto de Tabla Aprobación de Actas

- Sesión Ordinaria N°20 / Por unanimidad es aprobada el acta
- Sesión Ordinaria N°21 / Por unanimidad es aprobada el acta



Punto de Tabla
Correspondencia recibida

1. Srta. Mariela Bermúdez, remite nómina con anteproyectos, subdivisiones y permisos otorgados conforme al Artículo 116 de la Ley General de Urbanismo y Construcción, correspondiente al mes de junio de 2025.
2. Comité de adelanto avenida El Abra, remite carta solicitando agendamiento de reunión a fin de exponer y trabajar diversas temáticas de interés para los vecinos y vecinas que representan.

El Sr. Alcalde, instruye a Jefa de Gabinete gestión de la solicitud.

Punto de Tabla
Solicitud Exención de Derechos de Aseo

El Sr Alcalde, presenta solicitud a fin de someter a pronunciamiento esta solicitud presentada por la Sra. María Ascención Espinoza Díaz, cuyos antecedentes fueron remitidos al Concejo Municipal con antelación a esta sesión.

Al no presentarse observaciones, el Sr. Alcalde, somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Emilio Araya</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Sandra Quezada</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ma. Eliana Berríos</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ana María Valenzuela</i>	<i>A</i>
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Exención de derechos de aseo domiciliario de la Sra. María Ascención Espinoza Díaz, RUT: 7.856.663-9, domiciliada en Avenida San Ignacio N°714 Villa Los Ángeles, Requínoa.



Punto de Tabla
Representante Comité de Bienestar

El Sr. Alcalde, presenta al Concejo Municipal propuesta de representantes que le representarán ante el Comité de Bienestar.

Al no presentarse observaciones, el Sr. Alcalde, somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	A
<i>Concejal Emilio Araya</i>	A
<i>Concejal Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Ma. Eliana Berríos</i>	A
<i>Concejal Ana María Valenzuela</i>	A
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Designación de las siguientes funcionarias municipales como representantes del Alcalde ante el Directorio de Bienestar Municipal, para el período 2025 – 2027:

- **Sra. Johana Pardo Román**
- **Sra. Leyla González Espinoza**
- **Sra. Marianela Rojas Caro**

Punto de Tabla
Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2025 (FAEP)

El Sr. Alcalde, presenta este punto dando lectura a documento remitido con antelación por el Departamento de Educación Municipal al Concejo Municipal.

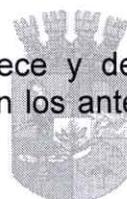
Informa además que se ha aplazado el traspaso de la educación municipal al Servicio Local de Educación, solicita a la Concejal María Victoria Cavieres que en su calidad de Presidenta de la Comisión de Educación, encabece un trabajo conjunto a fin de continuar trabajando en el fortalecimiento de la educación comunal.

Punto de Tabla
Modificación Presupuestaria Municipal N°12/2025

El Sr. Alcalde, presenta este punto, dando la palabra al Concejal José Parraguez, quien reporta ante el Concejo Municipal respecto de la Comisión de Finanzas llevada a cabo con antelación a esta sesión, donde se analizaron las dos propuestas de Modificación Presupuestaria que se presentan en la sesión de hoy.

El Concejal Emilio Araya, complementa señalando que las propuestas que se presentan vienen a dar respuesta a requerimientos que han sido planteados por la comunidad.

La Concejal María Eliana Berríos, agradece y destaca la importancia de las sesiones de comisión, donde se expusieron los antecedentes y se analizaron los



mismos permitiendo que hoy esté en pie de aprobar las propuesta. Llama a agilizar la gestión respecto de las necesidades a las cuales se dará respuesta con estos recursos, por ejemplo el emplazamiento de un semáforo en sector Las Mercedes.

El Sr. Diego Morales, informa que el día 30 de junio se presentó por parte de SECPLA, el proyecto de reparación del puente Santa Lucila, señala que el próximo lunes se ingresarán las observaciones a fin de cumplir con lo comprometido de contar con el proyecto aprobado en el mes de julio.

El Sr. Alcalde, señala que es necesario que el proyecto de reparación considere una estructura robusta, esto porque incluso instalando señalética que advierta respecto del peso de los vehículos que deben transitar por el puente, es de conocimiento que éstas no son debidamente respetadas, por tanto se debe prever una situación igual a la que afecta hoy a los vecinos y vecinas del sector.

El Concejal Emilio Araya consulta respecto de las observaciones presentadas por SERVIU, las cuales son indicadas por el Sr. Diego Morales, teniendo que ver con forma de entrega, aumento del número de cota, visación de Dirección de Obras Municipales y autorización de la Asociación de Canales, todos puntos ya resueltos.

Al no presentarse observaciones, el Sr. Alcalde, somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Emilio Araya</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Sandra Quezada</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ma. Eliana Berríos</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ana María Valenzuela</i>	<i>A</i>
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Modificación Presupuestaria Municipal N°12/2025



Punto de Tabla
Modificación Presupuestaria Municipal N°13/2025

El Sr. Alcalde, presenta este punto, cuyos detalles fueron analizados con antelación a esta sesión en Comisión, cuyo detalle fue debidamente reportado por el presidente de Comisión de Finanzas, Concejal José Parraguez Urra.

Al no presentarse observaciones, el Sr. Alcalde, somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	A
<i>Concejal Emilio Araya</i>	A
<i>Concejal Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Ma. Eliana Berríos</i>	A
<i>Concejal Ana María Valenzuela</i>	A
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Modificación Presupuestaria Municipal N°13/2025

Punto de Tabla
Bases Fiestas Patrias 2025

La Sra. Isabel Becerra, encargada de la Unidad de Desarrollo Económico Local del municipio, presenta este punto el cual fue analizado con antelación en sesiones de comisión de cultura del Concejo Municipal, instancias en la cual se generaron observaciones que fueron incorporadas en el documento que se presenta.

La Concejal María Eliana Berríos, presidenta Comisión de Cultura, informa respecto del trabajo llevado a cabo en comisiones respecto de las bases fiestas patrias 2025.

El Concejal Emilio Araya, destaca que se cuenta con un equipo profesional desde el municipio que incluye las observaciones que se presentan desde el Concejo Municipal. Valora además el espacio que se está entregando a emprendedores y artistas de la comuna, lo que sumado a las instancias de apertura del comercio que podrá ser parte de la actividad les entrega un lugar prioritario en la planificación de esta fiesta.

Al no presentarse observaciones, el Sr. Alcalde, somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	A
<i>Concejal Emilio Araya</i>	A
<i>Concejal Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Ma. Eliana Berríos</i>	A
<i>Concejal Ana María Valenzuela</i>	A
Alcalde	A



En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Bases Fiestas Patrias 2025

El Sr. Alcalde felicita el trabajo que llevo a cabo tanto el Concejo Municipal como el equipo liderado por la Sra. Isabel Becerra.

Punto de Tabla

Solicitudes de Becas Deportivas

El Sr. Alcalde, presenta este punto, el cual fue trabajado previo a esta sesión en Comisión de Deporte del Concejo Municipal, el Concejal José Parraguez, informa al respecto.

El Concejal Emilio Araya, señala “a los deportistas y sus familias que este Concejo Municipal está ocupado y preocupado, por supuesto en seguir fomentando el deporte en nuestra comuna y nuestros deportistas y por supuesto a la distribución de forma correcta de los recursos y por supuesto teniendo un saldo todavía a favor para nuevas postulaciones”

El Sr. Alcalde, somete a votación las solicitudes recibidas:

- Cristian Arias Vines – Hockey sobre césped - \$325.000

Votación

<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	A
<i>Concejal Emilio Araya</i>	A
<i>Concejal Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Ma. Eliana Berríos</i>	A
<i>Concejal Ana María Valenzuela</i>	A
Alcalde	A

- Luka Acuña González – Hockey sobre césped - \$293.720

Votación

<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	A
<i>Concejal Emilio Araya</i>	A
<i>Concejal Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Ma. Eliana Berríos</i>	A
<i>Concejal Ana María Valenzuela</i>	A
Alcalde	A

- Sofía Cox Pérez – Escalada Deportiva Olímpica - \$360.000

Votación

<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	A
<i>Concejal Emilio Araya</i>	A
<i>Concejal Sandra Quezada</i>	A



Concejal Ma. Eliana Berríos A
Concejal Ana María Valenzuela A
Alcalde A

- Rouse Quilodrán Pérez – Taekwondo - \$418.376

Votación

Concejal José Ramón Parraguez Urra A
Concejala Ma. Victoria Cavieres A
Concejal Emilio Araya A
Concejal Sandra Quezada A
Concejal Ma. Eliana Berríos A
Concejal Ana María Valenzuela A
Alcalde A

- Simón Brizuela Marchant – Golf - \$379.990

Votación

Concejal José Ramón Parraguez Urra A
Concejala Ma. Victoria Cavieres A
Concejal Emilio Araya A
Concejal Sandra Quezada A
Concejal Ma. Eliana Berríos A
Concejal Ana María Valenzuela A
Alcalde A

Punto de Tabla Varios

José Ramón Parraguez Urra

1. Consulta estado de gestión respecto de mal uso de licencias médicas.

El Sr. Alcalde, responde que por instrucción de Contraloría la individualización del personal comprometido debe mantenerse en reserva. En cuanto al proceso, se indica que el fiscal a cargo de los sumarios en curso se encuentra en el proceso de formulación de cargos.

2. Señala que la comunidad de El Abra demanda mayor vigilancia tanto por parte de Carabineros como de la Dirección de Seguridad Pública, esto ante la cantidad de robos que en los últimos días han afectado a recintos relevantes del sector (posta, colegio, jardín infantil)

El Sr. Alcalde, instruye a la Jefa de Gabinete coordinar con la Dirección de Seguridad Pública un operativo para el sector.

3. Solicita que se dé respuesta formal a solicitud remitida por el Sindicato de Feria Libre de la comuna, quienes requieren una reunión formal donde participe el Sr. Alcalde y Concejo Municipal.
4. Indica que vecinos del camino Los Boldos y otros puntos de la comuna, requieren el cambio de luminaria pública de sodio a led, por tanto requiere incluirles en la planificación al respecto.



5. Señala que aún quedan pasos peatonales en distintos puntos de la comuna que no han sido remarcados (Las Rosas, El Esfuerzo, El Abra, El Rincón)
6. Informa mal estado de señalética “ceda el paso” en sectores de Los Lirios y El Vaticano.
7. Informa que vecinos de Calle Gabriela Mistral en Los Lirios, reportan que personal a cargo de la recolección de residuos domiciliarios “tiran los basureros, tengo registro fotográfico, quedan al medio de la calle, algunos los han roto, entonces para que nuestra contraparte pueda ahí tomar acciones respecto a eso”

La Concejal María Victoria Cavieres, se suma a la solicitud ya que también ha recibido reclamos de vecinos por esto donde en distintos sectores de la comuna se han roto contenedores o ruedas de éstos debido al mal trato por parte de los recolectores.

El Sr. Alcalde, indica que es necesario que el Departamento de Medioambiente curse las multas correspondientes.

La Concejal Ana María Valenzuela, se suma a lo señalado esto porque ha recibido reclamos también desde el sector El Porvenir, quienes cuentan con registro fotográfico lo que puede complementar la solicitud del Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, señala además que desde la empresa se presentan las excusas por las faltas en el horario de recolección, sin embargo más allá de que son situaciones que se pueden dar en el trabajo diario deben ser atendidas con rapidez, lo cual debe ser considerado al momento de postular a la licitación.

La Concejal Ana María Valenzuela, complementa señalando que la empresa TRESUR SPA, “es una empresa grande”, que cumple también funciones en la Comuna de Independencia, lo cual refiere a que no se trata de una empresa pequeña, razón por la cual deben contar con la debida planificación ante cualquier imprevisto.

8. Indica que vecinos del sector El Porvenir, Las Acacias, Población Miguel Sandoval, requieren un nuevo contenedor de residuos domiciliarios.
9. Señala que aún cuando CGE ha informado gestión e inversión para la comuna en distintas reuniones que se han sostenido, se mantiene la basura resultante de podas, por ejemplo en el sector de El Abra, donde ya llevan más de 10 días sin ser retiradas.
10. Consulta estado de máquina chipeadora municipal, señalando que de presentar un mal estado se considere la compra de una.
11. Consulta estado del paso peatonal para el sector de Pichiguao, puente sector Chumaco, “situación de ESSBIO en Chumaco”

El Sr. Alcalde responde, respecto de ESSBIO que está comprometida la reparación para hoy en horario nocturno. El paso peatonal de Pichiguao está en proceso de analizar los recursos, esto porque refiere pagos por parte del municipio; el Sr. Diego Morales, complementa indicando que EFE ya remitió el convenio el cual considera pronunciamiento del Concejo Municipal, esto porque pasa el período actual.

12. Solicita oficiar a Dirección de Vialidad del MOP, según corresponda a fin de analizar respecto del camino ruta H-541 que conecta las comunas de Requínoa y Rengo.
13. Respecto al proceso de esterilización de mascotas, sugiere que se realice por sectores y no a través de las Juntas de Vecinos.

El Sr. Alcalde, señala que se tiene considerado entregar cupos por Junta de Vecinos, dando prioridad a las personas que tengan mayor número de animales, lo que será coordinado con los dirigentes sociales de cada lugar.

María Victoria Cavieres Paiva

14. Informa respecto de seguidilla de robos que han tenido lugar en los sectores de Los Lirios y El Abra, por tanto reitera solicitud de priorización de la Dirección de Seguridad Pública.
15. Reporta que la Unión Comunal de Junta de Vecinos, remitió carta a fin de visibilizar la falta de conectividad del número *4101 para los usuarios de la compañía móvil WOM.
16. Reitera solicitud de “corte de las ramas” en predio Viña Santa Emiliana.
17. Solicita dar respuesta a cartas ingresadas por vecinos del sector El Barrio en Totihue, las cuales presentan distintas solicitudes.
18. Indica propuesta de los vecinos del sector Villa María, respecto de generar un área verde comunitaria en parte del cerro que se mantiene sin tomas.
19. Visibiliza solicitud de vecinos del sector La Laguna en Los Lirios, quienes requieren apoyo del municipio para hermostrar su acceso y área verde.
20. Califica como una “gran noticia”, lo indicado por el Sr. Alcalde, respecto de la postergación del paso de la Educación Municipal a Servicio Local de Educación, se suma a la voluntad de esta administración de fortalecer la educación comunal.

Emilio Araya Azúa

21. Solicita reposición de rejilla de agua lluvia en esquina frente a distribuidora de gas, en Población San Agustín.
22. Reitera solicitud de poda de árboles y corte de espinos en camino hacia Halcón de la Montaña, sector de Pimpinela.
23. Reporta baches en Avenida Los Lirios, hacia el paso sobrenivel.
24. Informa solicitud de los vecinos de Santa Amalia de mover paradero emplazado en acceso a la población, esto por la dificultad visual que refiere para los automovilistas que transitan por el sector.
25. Consulta si el municipio se hará parte de las querellas correspondientes a los robos que han tenido lugar en los últimos días en recintos de educación y salud municipal.



El Sr. Alcalde, responde que se generaron las denuncias correspondientes y acogiendo también lo solicitado por la Concejal Valenzuela, el municipio si se hará parte de las querellas correspondientes.

26. Hace un llamado al municipio a hacerse parte de dos desafíos:
- Estacionamientos
 - Digitalización de las Plataformas Municipales

El primero considerando la pronta detención del tren en la comuna, por lo cual es necesario enfrentar con antelación la temática y lo segundo considerando que hoy la tecnología llega a una gran cantidad de personas, acercando así la gestión municipal a la comunidad.

27. Cita a Comisión de Seguridad Pública, la cual se llevará a cabo el día 17 de julio a las 18:00 horas en sede vecinal del sector Los Canelos.

Sandra Quezada Guerrero

28. Reitera solicitud de mejoramiento e iluminación de paraderos, haciendo énfasis en el sector de El Porvenir.
29. Señala que le ha sido informado que delincuentes están intentado intervenir las cámaras de televigilancia en sector de El Abra, esto a fin de que no se cuente con registro de los actos delictuales que están teniendo lugar en el sector.
30. Consulta por pronunciamiento respecto de los tres lomos de toro emplazados por un particular en sector Las Mercedes.

El Sr. Alcalde responde que a la fecha no ha habido respuesta al respecto por parte de vialidad.

31. Señala estar en conocimiento de plazo entregado a la empresa Claro para retirar antena de servicio móvil instalada en Población San Agustín.

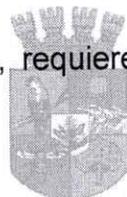
El Sr. Alcalde, informa que se ha remitido la notificación a la empresa señalando como fecha de demolición el 18 de julio del año en curso, debiéndose llevar a cabo por parte de la empresa o de lo contrario con personal municipal con cobro a la empresa.

32. Reporta tránsito de caballos por pasarela de Los Lirios, lo cual interfiere el debido uso a los peatones.

El Sr. Alcalde, señala que esa es una pasarela peatonal, por tanto sólo debiese darse cumplimiento a la norma al respecto.

María Eliana Berríos Bustos

33. Solicita buscar una opción que dé también solución a las personas que requieren transitar en caballo pasando por la pasarela de Los Lirios, considerando el riesgo de dicho cruce.
34. Solicita reemplazo de letrero que indica el nombre de Población San Agustín, el cual se encuentra en muy malas condiciones.
35. Indica que vecinos de Los Perales, requieren letrero con nombre de su sector.



36. Solicita agilizar la gestión de reparación del puente de Chumaco.
37. Reitera solicitud de “bajar la altura” de los árboles emplazados en Villa Los Ángeles y Santa Gemita.
38. Solicita “letreros que marquen ingreso a nuestra comuna”
39. Consulta estado del suministro, esto ante requerimientos de pintado y repintado de pasos peatonales.
40. Reitera solicitud de vecinos de Villa Bonczonc, respecto de señalética vial y medidas de mitigación, considerando la alta velocidad a la que transitan los vehículos por el sector.
41. Consulta estado de gestión de mejoramiento de multicancha de Villa Los Cristales.

El Sr. Alcalde señala que este proyecto está a la espera de financiamiento a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

42. Requiere solicitar a la Asociación de Canales trabajar en la desratización de canales, lo cual fue un requerimiento de los vecinos de Población San Agustín.

Ana María Valenzuela Espinoza

43. Da cuenta de la sesión Comisión de Salud, la cual preside.
44. Se suma a solicitud a fin de que CGE haga retiro de los resultantes de poda que están llevando a cabo en distintos puntos de la comuna, específicamente en el sector de El Abra.
45. Indica que vecinos del sector El Vaticano, requieren iluminación en paradero.
46. Reitera solicitud de mejoramiento de vereda “en la calle principal, frente al sitio ocho y la otra que se encuentra en la población Vida Nueva, frente al número nueve de la población en la calle Marcial Caro”
47. Solicita que desde el Departamento de Comunicaciones del Municipio se informe respecto de los cortes de suministro que sean programados por CGE.
48. Se une a lo planteado en esta sesión y solicita la realización de un operativo en el sector de El Abra, esto porque la situación que se vive en el sector es alarmante, considerando la gran cantidad de robos que han tenido lugar en el sector. Llama a una acción más activa por parte de este Concejo Municipal, pudiendo hacerlos parte de sesiones de comisión seguridad.
49. Solicita incorporar a la página web municipal la documentación referente a tramitaciones como solicitud de patente provisoria, requisitos para adquirir una patente comercial, solicitud de microempresa familiar, etc... dejándolos a disposición de la comunidad



Sin más que tratar y agradeciendo a los presentes, se cierra la sesión siendo las 11:05 horas



LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
PRESIDENTE

WVM//LGE/mjmc

Distribución

- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia

